toesca.

Santiago, 20 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Avda. Libertador Bernardo O'Higgins 1449
Presente

Ref.: HECHO ESENCIAL
Distribución Dividendos
Toesca Infraestructura Fondo de Inversión (el Fondo)

Señor Presidente:

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 18 de la ley N°20.712 y en los artículos 9 y 10, inciso segundo de la ley N°18.045, cumplo con informar que en sesión extraordinaria de directorio de Toesca S.A. Administradora General de Fondos celebrada el día de hoy, se adoptaron los siguientes acuerdos:

1) Se acordó distribuir un dividendo provisorio por la cantidad de $3.600.000.000.- (Tres mil seiscientos millones de pesos) con cargo a los Beneficios Netos Percibidos por el Fondo durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020, a distribuirse entre las Series A, B e I, según se indica en los acuerdos que se señalan a continuación:

2) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a Beneficios Netos Percibidos por Toesca Infraestructura Fondo de Inversión Serie A durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020, por la cantidad total de $ 1.125.105.953.-, equivalente a la cantidad de $ 978,263683 por cuota, considerando un total de 1.150.105 cuotas de la Serie A suscritas y pagadas del Fondo.

3) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a Beneficios Netos Percibidos por Toesca Infraestructura Fondo de Inversión Serie B durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020, por la cantidad total de $207.620.125.-, equivalente a la cantidad de $ 951,351626 por cuota, considerando un total de 218.237 cuotas de la Serie B suscritas y pagadas del Fondo.

4) Se acordó distribuir un dividendo provisorio con cargo a Beneficios Netos Percibidos por Toesca Infraestructura Fondo de Inversión Serie I durante el ejercicio que finaliza el 31 de diciembre de 2020, por la cantidad total de $ 2.267.273.922.-, equivalente a la cantidad de $ 992,038365 por cuota, considerando un total de 2.285.470 cuotas de la Serie I suscritas y pagadas del Fondo.

toesca.

El pago de los dividendos provisorios se efectuará al contado y en dinero efectivo, en moneda de curso legal, mediante cheque nominativo o transferencia electrónica a los aportantes que se encuentren inscritos en el registro de aportantes al 5to día hábil anterior a la fecha de pago, a prorrata del número de cuotas de que sean titulares a la fecha, a partir del día jueves 26 de marzo de 2020 en las oficinas de la Administradora ubicadas en calle Magdalena 140, piso 22, Las Condes, entre las 9:00 y las 18:00 horas.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

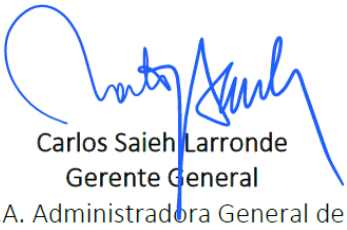

Carlos Saieh Larronde
Gerente General
Toesca S.A. Administradora General de Fondos

Copia: Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores